PRESENTACION A LA 107ª ASAMBLEA NACIONAL 2019

DIAGNÓSTICO DE FORMACIÓN

Trabajo realizado entre los meses de agosto de 2018 y mayo de 2019.

INDICE

N°	TEMA	рр
1	Antecedentes históricos	02
2	Metodología aplicada	04
3	Resultados	08
4	Conclusiones generales	16
5	Líneas de Acción	18
6	Otras informaciones voluntarios	20
7	Equipo de trabajo	25
8	Agradecimientos	27

PRESENTACIÓN:

Estimadas Delegadas y Delegados a la 107ª Asamblea Nacional. El documento que se presenta a continuación, tiene por objeto dar a conocer el Diagnóstico nacional de Formación, el que fuera elaborado a partir de los insumos reportados por las Formadoras y Formadores de 22 Zonas de país, por medio de los Focus Group que se llevaron a cabo en cada territorio a lo largo del país.

Todas las ideas y aportes expresados en los Focus Group fueron registrados y enviados en formato de videos o audio, los que fueron analizados y plasmado en este documento; para que ustedes como representantes de todos los territorios tomen conocimiento de la realidad actual de nuestro sistema de formación y puedan orientar el trabajo de nuestra institución para los próximos años en esta materia.

El año 2010 la Asociación de Guías y Scouts de Chile, realizó un Congrego de dirigentes y guiadoras de todo el país; con el afán de recoger las necesidades e inquietudes de los territorios. Para así poder generar un plan estratégico de desarrollo, contextualizado a la realidad nacional.

Este Congreso dio como fruto un **Plan Estratégico** para los próximos 10 años de nuestra institución, determinando áreas de acción y los nudos que existían para avanzar en la gestión de dichas áreas.

El plan estratégico en su apartado de nudos de gestión del desarrollo de animadores adultos menciona: "Alta rotación y falta de competencia de guiadoras y dirigentes de jóvenes; y carencia de maestría personal en los dirigentes institucionales. Sistema de formación de dirigentes frágil, deficitario y obsoleto, sin seguimiento ni conclusión de los procesos de formación; poco cumplimiento de los perfiles de cargo y sistema de tutorías lento y engorroso; pérdida de la vivencia; y poca práctica de vida en naturaleza." (Ver anexo Proyecto Estratégico 2020).

Posterior al Congreso, es que se realiza una consulta en los territorios el cual fue contestado parcialmente por 6 zonas e íntegramente contestado por solo 12 Zonas del país. Dentro de los aspectos más preocupantes se evidencia que un 32% del total de animadores adultos de esos respectivos territorios carecía de cualquier formación sistemática, es decir nunca habían ingresado al sistema; que un 24% solo tenían curso básico y un 15,39% tenía nivel medio; que en el año 2012 se recibió la información de 30 cursos medios atendiendo solo a 317 participantes. Considerando estos y otros insumos es que se genera el Esbozo.

La Comisión de Educación, aprobó en octubre de 2012 la "Estrategia de desarrollo de los animadores adultos" que contiene entre sus tareas: "Actualizar el sistema de formación vigente con el objeto de optimizar el aprendizaje durante el período de transición" un paso adicional en tal sentido fue la aprobación por la Comisión de Educación del documento "Esbozo" a comienzos de junio de 2013.

La Comisión de Educación en su sesión del 9 de mayo de 2013, analizando esta barrera de entrada a la aplicación de la vertiente de transición de la formación, acordó "elaborar normas para la transición según se necesiten, estableciendo desde ya que se entiende derogada o suspendida toda norma actualmente vigente que las contradiga". Dicho de otra manera, la normativa de esa época se mantenía vigente en la medida en que no contradijera las disposiciones establecidas en el Esbozo.

En el año 2013 se comienza a implementar el nuevo sistema de Formación, que cuenta con un Curso Inicial (Inducción), Curso Medio (Capacitación) y Curso Avanzado (perfeccionamiento), este último realizándose por primera vez en septiembre de 2014.

Es importante mencionar que la implementación del nuevo sistema, comienza teniendo solo listo los materiales e insumos para impartir el Curso Inicial y Cursos Medios; los Cursos

Avanzados e institucionales son elaborados con posterioridad. Los Cursos de Formadores I y II hasta la fecha no han sido diseñados.

A raíz de la necesidad de los territorios de actualizar formadoras y formadores, es que se comienzan a realizar habilitaciones de guiadoras y dirigentes, para que pasen a cumplir funciones de Conductores y Directores, a través de los Cursos Habilitación I (para Curso Inicial) y Curso Habilitación II (para Curso Medio), como una medida transitoria que lleva 6 años siendo implementada. Originalmente las Habilitaciones I y II "habilitarían" a los Conductores y Directores del anterior sistema de formación y no serían estas instancias momentos para que guiadoras y dirigentes pasaran a ser formadoras y formadores ya que no contaban con la preparación adecuada y completa que tenían los cursos de Conductores y Directores.

Actualmente para ser formadora y formador es necesario ser nivel medio y participar de las habilitaciones para inicial y medio, para el caso de Curso Avanzado no existe una habilitación específica, cumplen esta función formadoras y formadores que han realizado las habilitaciones I y II; y son Insignias de Madera.

Los Cursos de Habilitación I y II, según las opiniones vertidas en los focus group, carecen de una orgánica clara y única, ya que los Formadores que han participado en varias Habilitaciones dan cuenta de que todas son diferentes y su calidad depende del año y de la capacidad, compromisos y habilidades del equipo de formadoras y formadores a cargo.

Desde la implementación del nuevo sistema de Formación no se ha realizado de manera sistemática y masiva ninguna evaluación, que permita ver el impacto del sistema actual, ni las áreas que deben ser mejoradas. Es por esta razón que la Asamblea Nacional en su reunión del año 2018, mandata al Consejo Nacional **realizar una evaluación del sistema de Formación actual.**

El Consejo Nacional en su sesión del 21 de julio de 2018, creo la Comisión de Asuntos Educativos. Esta Comisión tiene por Desafíos:

- Realizar propuesta para la adecuación del Reglamento en los ámbitos educativos que este contiene.
- Revisar y compilar mandatos de la Asamblea Nacional relacionadas al área educativa.
- Generar propuesta a la COMEDUC y Ejecutivo para concretar mandatos de la Asamblea Nacional en el ámbito educativo.
- Generar propuesta de actualización de Objetivos Educativos para la Asociación.
- Generar un diagnóstico de las necesidades educativas complementarias para adultos, jóvenes, niñas y niños de la Asociación.
- Analizar posibles alianzas estratégicas en el área educativa con el propósito de proponerlas al Comité Ejecutivo de la Asociación; para que por medio de este se concreten dichas alianzas.

Esta Comisión, para organizar el trabajo se subdividido en equipos que abordan diferentes temáticas del área educativa. Los Equipos son:

- Compilación de acuerdos de las Asambleas Nacionales en torno al área educativa.
- Propuesta de reformulación de Objetivos Educativos a la COMEDUC
- Normas Complementarias de Formación.
- Diagnóstico de Necesidades Educativas.

El Objetivo de este último Equipo, fue: "Generar un diagnóstico de las necesidades educativas complementarias para adultos, jóvenes, niñas y niños de la Asociación".

2. METODOLOGÍA APLICADA

2.1 El trabajo del Equipo:

Para concretar su trabajo, el Equipo de trabajo compuesto por los voluntarios Claudia Donoso, Cristian Jaramillo, Francisco Orellana y la Consejera Viviana Sepúlveda; realizaron las siguientes reuniones, a través de comunicación telefónica o Skype:

- Primera reunión con Comisión de Asuntos Educativos: 23 de agosto de 2018.
- Segunda reunión con Comisión de Asuntos Educativos: 13 de septiembre de 2018.
- Primera reunión Equipo Diagnóstico: 24 de septiembre de 2018
- Tercera reunión con Comisión de Asuntos Educativos: 10 de octubre de 2018.
- Cuarta reunión con Comisión de Asuntos Educativos: 14 de noviembre de 2018.
- Segunda reunión Equipo Diagnóstico: 21 de noviembre de 2018.

También, a través de mensajería, se designaron tareas a realizar y se realizó un trabajo de coordinación de ideas, documentos y acciones. En las siguientes fechas:

- 24-25 de septiembre de 2018.
- 4 de octubre de 2018.
- 17-18 de octubre de 2018.
- 22 de octubre de 2018.
- 24 de octubre de 2018.
- 14 de noviembre de 2018.
- 20 de noviembre de 2018
- 29-30 de noviembre de 2018.
- 5 de diciembre de 2018.
- 10 de diciembre de 2018.
- 19 de diciembre de 2018.
- 9 de marzo de 2019.
- 19 de marzo de 2019.

El día domingo 19 de mayo, el Equipo se reunió de manera presencial a coordinar el trabajo de cierre del proceso.

2.2 La recolección de la información:

Al comenzar este proceso, se inicio con la idea de enviar una encuesta a los participantes de los Cursos Medios y Cursos Avanzados del segundo semestre del año 2018. Encuesta que estaba lista para su aplicación antes del inicio de los Cursos del mes de octubre; pero lamentablemente esta iniciativa no proliferó por falta de difusión.

Posteriormente, se creo otra encuesta para que fuese aplicada por los territorios, pero este instrumento tendía a ser poco flexible y temíamos que los participantes no pudiesen expresar todas sus necesidades y apreciaciones. Es por esta razón que nace la idea de los Focus Group técnica que sería piloteada con todas y todos los Coordinadores de Voluntarios, quienes mas tarde dirigirían la ejecución del Focus en su territorio. Fue así, como el domingo 17 de marzo de 2019 se realizan dos Focus Group con la participación de las y los Coordinadores de Voluntarios, asistentes a la Jornada Nacional de Voluntarios, en la Casa Guía y Scout.

Una vez, aplicado el focus group en dicha Jornada, se envía a los territorios una presentación de power point (Ver anexo Jornada Nacional de Voluntariado 19) para exponer en la instancia en que se desarrollará el focus group y un documento de apoyo para los organizadores de este (Ver anexo Orientaciones para focus group).

Desde el 18 de marzo hasta el 27 de abril se da plazo a los territorios para que puedan llevar a cabo el focus group, días antes de que culmine el plazo, el equipo a cargo con ayuda de Ana Lorena Mora comienza a contactar a los territorios para confirmar cuantos territorios ya habían podido llevar acabo la actividad planteada. Al darnos cuenta que era menos del 50% de las zonas del país, decidimos extender el plazo hasta el 15 de mayo, para así poder lograr una muestra significativa a nivel país.

El extender el plazo, redujo el tiempo de análisis, situación que gracias al compromiso del equipo de trabajo no mermo en lo más mínimo, realizando el ejercicio compilatorio y de análisis con un alto profesionalismo; solo implicó que este grupo de trabajo extendiera considerablemente sus horas de dedicación de voluntario durante el periodo del 15 al 21 de mayo, ya que cada Focus Group realizado requiere al menos tres horas para ser revisado, analizado y transcrito.

Durante el período comprendido entre el 15 y 21 de mayo, este Equipo de voluntarios se dedico a escuchar cada una de las grabaciones extrayendo las idea planteada en ellos y exportándolas a un base de datos (Ver anexo Transcripción) la cual da cuenta, de cuales fueron las ideas rescatadas y qué territorio las mencionan.

Posteriormente, a este análisis se identificaron las ideas que con mayor frecuencia se presentaron en los focus group, para ponerlas como ideas principales en cada temática abordada. Luego, se analizaron las ideas que no tenían tanta coincidencia en los territorios para revisar si estas estaban contenidas de alguna forma en las ideas con mayor coincidencia o se debían a particularidades de los territorios.

Una vez elaborado el Diagnóstico, es enviado a los otros grupos de trabajo que componen la Comisión de Asuntos Educativos y Ejecutivo, para su conocimiento y aportes en cuando a forma, pero sin realizar cambios al fondo; ya que estas ideas son todas las inquietudes

emanadas desde los territorios y que este informe trata de trasmitir de la manera más fidedigna posible.

El 26 de mayo de 2019 se presenta al Consejo Nacional con la finalidad de que se tome conocimiento de las observaciones y productos logrados tras el proceso participativo de evaluación del Sistema de Formación y con ello iniciar su tramitación para envío a las Delegadas y Delegados de la Asamblea Nacional.

2.3 Muestra

Para la elaboración de este Diagnóstico se envió la informa a todas las Zonas comprendidas en nuestro territorio nacional; de las cuales participaron las siguientes:

Zona/ Distritos	Moderador	Cantidad de Formadores según padrón	Cantidad de Formadores participantes	Porcentaje de participación
Arica	Sara Henríquez	10	8	80%
Iquique	Katherine Soto	18	7	38,8%
Antofagasta	Carolina Avalos	29	7	24,1%
Atacama	Pedro Oyanedel	8	8	100%
Norte Verde	Katherine Galleguillos	14	8	57,1%
Aconcagua	Alonso Becerra	5	6	100%
Valparaíso 1	Alvaro Briones		10	
Valparaíso 2	Jorge Saavedra	51	11	58,8%
Valparaíso 3	Rodrigo Carvajal]	9	
Santiago Norte	Christian Zbinden		5	
Santiago Norte 2 (6 abril)	Christian Zbinden	30	3	26,6%
Santiago Norte	Christian Zbinden		S/I	
Santiago Oriente 1	Danay Huerta	F.4	13	27.70/
Santiago Oriente 2	Valentina Lopéz	54	2	27,7%
Santiago Cordillera	Camila Latorre	43	13	30,2%
Santiago Sur 1	Nicole Veliz	- 55	8	20.00/
Santiago Sur 2	antiago Sur 2 Hermann Frigerio		9	30,9%
Santiago La Florida	Omar Gutierrez	23	9	39,1%
Santiago Cajón del Maipo	Ricardo Moreno	21	13	61,9%
Quinta Normal- Cerro Navia	Marcelo Gálvez		5	
Pila del Ganso	Marcelo Gálvez]	3	51,1%
Talakanta Melipilla	Alvaro Castañeda	43	9	
Quilamapu	Katherine Leiva		S/I	
Maipú	Alexis Olivares]	5	
San Bernardo	Felipe Espinoza	45	6	13,3%
Del Libertador	Cecilia Rojas	15	3	20%
Curicó	Carlos Rubilar	25	6	24.20/
Talca	Javier Escanilla	35	6	34,2%
De la Frontera Florencia Pinto		19	8	42,1%
De Los Ríos	Cecilia Hernández	12	7	58,3%
De Los Lagos (11 abril)			6	E6 F0/
De Los Lagos (15 abril) Luis Bahamondes		- 23	7	- 56,5%
Puerto Montt	Jonathan Basoalto	21	9	42,8%
Aysén	Mariel Gacitua	2	4	100%
Magallanes	Teresita Montes	11	4	36,3%

Jornada de CV, grupo 1	Claudia Donoso	-	12	-
Jornada de CV, grupo 2	Francisco Orellana	-	11	1
Formadores que moderaron focus pero no participaron en jornada de zonales de voluntariado		-	12	-
	Total		272	

^{*}S/I: Sin Información.

De acuerdo al cuadro anterior, podemos decir que 272 Formadores participaron de los focus group, de un total de 709 formadoras y formadores pertenecientes al padrón nacional 2018; lo que equivale a un 38,3% de participación por parte de los Formadores a nivel país.

El total de formadores disponibles en cada territorio fue calculado cruzando el padrón Nacional de formadores facilitado por la Dirección de Voluntariado con el registro institucional 2018 facilitado por la Dirección de desarrollo Institucional. No tenemos información si efectivamente estos adultos están brindando un servicio real actualmente en el territorio.

Frente a esta convocatoria no nos queda nada más que agradecer a cada territorio por su apoyo y compromiso por contribuir a que nuestra Asociación y en particular, nuestro sistema de Formación sea cada día mejor.



3. RESULTADOS

A continuación, se presenta la información recogida de cada focus group llevado a cabo en los territorios, organizados en base a las preguntas que se realizaron.

Este diagnóstico, es de carácter descriptivo.

En algunos puntos, se incluyeron observaciones de parte del equipo para explicar y/o clarificar a los lectores algunos aspectos relacionados con las observaciones de las Formadoras y Formadores.

8

Tema 1: Ideas para un sistema de Formación:

Pregunta: ¿Cuáles consideras que deben ser las características de un sistema nacional de Formación de Adultos?

Ideas centrales:

- 1.1 Los territorios indican que nuestro sistema de Formación debe ser un sistema único, uniforme y estandarizado; con criterios unificados para la organización de Cursos y el seguimiento de las Tutorías. El sistema implementado en el año 2013 tenía por objeto instaurar un sistema único de Formación; lo cual, según la apreciación de los territorios, no se ha logrado.
- 1.2 Por otra parte, los territorios piden libertad para poder flexibilizar y adaptar los Cursos de acuerdo a sus realidades; en base a la gobernanza territorial, para adecuar en coherencia con la Política Nacional. De acuerdo a lo anterior, también se espera que sea un sistema descentralizado.
- 1.3 En base a la realidad territorial y las características de la sociedad moderna, es que las formadoras y formadores manifiestan que es imperioso integrar tecnologías de educación a distancia, para atender los requerimientos de Formación de las Zonas extremas o cuyos Distritos tengan mucha distancia geográfica dentro de una misma zona.
- 1.4 Siguiendo con el uso de las tecnologías es que se hace necesario el poseer un repositorio de todo el material respecto de la Formación y sus procesos en donde cada voluntario, dependiendo de su rol para el que se encuentre habilitado, tenga acceso al contenido actualizado cada vez que lo consulte, esta situación ayudaría a la difusión del material de Formación y la uniformidad de la información que se maneja a nivel país. Evidencian que hay documentos que se deben crear para facilitar su labor como formadores.
- 1.5 Otro insumo que los territorios quieren tener a su disposición, son los portafolios del nivel Avanzado, a través de una biblioteca digital en línea, que contengan experiencias ejemplificadoras que puedan servir para nutrir el trabajo de otros dirigentes y guiadoras.

- 1.6 El último aspecto, ligado al uso de las TICs; es que los territorios mencionan que quieren y necesitan un listado de acceso público de Formadores, Tutores y Verificadores vigentes, existentes a nivel nacional.
- 1.7 Otras características, que mencionan en general los territorios que debiese tener nuestro sistema de Formación es que sea motivador, dinámico, flexible, didáctico y vivencial.
- 1.8 También, se menciona que nuestro sistema de Formación debe ser accesible en cuanto al valor de los Cursos y las distancias que los participantes deben recorrer para asistir a ellos; este comentario es reiterativo y hace referencia principalmente a distritos aislados y a los Cursos Avanzados. Este último para las personas de regiones lejanas a la zona central, tiene un alto costo, ya que los últimos 10 años han sido siempre en la región del Libertador Bernardo O'Higgins.
- 1.9 Otro aspecto, que debiese tener nuestro sistema de Formación y que según la apreciación y conocimiento de los formadores a nivel nacional esta ausente, es una actualización permanente de todos los Formadores.
- 1.10 Por último, se plantea que el sistema debe tener evaluaciones en todos sus niveles, las cuales deben ser adecuadas, oportunas y permanentes.

Tema 2. Nuestro Actual sistema de Formación:

Pregunta: Analiza ¿Qué estaría resuelto y que sigue pendiente en tu territorio en los siguientes aspectos?

Aspecto 1: Utilidad y pertinencia de los Cursos Inicial, Medios y Avanzados.

Ideas generales a los 3 Cursos:

- 2.1 Con respecto a la utilidad de los Cursos, en mayor medida consideran que sí son útiles y pertinentes, y que los cursos Inicial y Medios cumplen con su función de ser inductivo y de capacitación, respectivamente. No así los Cursos Avanzados que, según el parecer de los Formadores, este Curso desde su orgánica no permite que cumpla su objetivo, el cual es contribuir al perfeccionamiento de las guiadoras y dirigentes en una Rama en particular.
- 2.2 Otro aspecto que los territorios mencionan con respecto a la utilidad de los Cursos, es que los contenidos abordados en cuanto a la Ley y la Promesa, no son los adecuados para generar herramientas concretas para el trabajo en las unidades.
- 2.3 Los Formadores también consideran que los Cursos deben ser bajo el sistema de campamento, potenciando estas técnicas a través de la vivencia y puesta en práctica del mismo.



2.4 El último aspecto transversal que los Formadores mencionan en cuanto a como deberían ser los Cursos; es que estos deben incorporar temáticas del interés de los participantes.

Ideas sobre Curso Inicial:

- 2.5 En cuanto, al Curso Inicial, los territorios mencionan que es necesario revisar los tiempos mínimos de las sesiones, ya que según el parecer de la mayoría de los Formadores se hace poco el tiempo para algunas sesiones (y solo se trabaja en 1 día).
- 2.6 Otro aspecto que se menciona, es la dificultad que existe al hacer un Curso Inicial que tengan diversos participantes, tales como Caminantes, dirigentes, guiadoras, representantes de Instituciones Patrocinantes, padres y apoderados.
- 2.7 Los territorios mencionan que en el Curso Inicial se debe dar mayor énfasis a temas, como: la responsabilidad y rol del adulto educador; o poder adecuar los temas a sus realidades territoriales, incorporando algunos contenidos locales.
 - Observación: Todos estos aspectos están dentro de las acciones que, si pueden hacer los territorios, pero según sus comentarios lamentablemente lo desconocen.
- 2.8 Otro aspecto que también se menciona de manera recurrente en los focus group es que el tiempo que transcurre entre la participación de las personas entre el Curso Inicial y el Curso Medio es muy breve; y según el parecer de la generalidad de los Formadores, consideran que para participar en los Cursos Medios es necesario es tener más experiencia en la Unidad.
- 2.9 Es importante mencionar, que hay un número no menor de Formadores que consideran pertinente que las personas una vez saliendo del Curso Inicial puedan asistir de inmediato al Curso Medio. Respecto a lo planteado anteriormente, algunos formadores mencionan que es necesario tener un taller sobre las Ramas o técnicas scouts entre el Curso Inicial y el Curso Medio.
- 2.10 Por otra parte, también comentan que es necesario incorporar más contenidos sobre diversos temas, tales como: Reglamento, Institucionalidad, profundizar en temas sobre la Vulnerabilidad de Derechos del niño, enfoque de Derechos, Cyberbullying, gromming, deserción escolar, resolución de conflictos u otros.
- 2.11 Además se considera bueno retroalimentar a los participantes, en base a su participación en el Curso.
- 2.12 Por último, los Formadores a nivel país también consideran que es importante incorporar en el nivel Inicial, algunos contenidos referidos al trabajo específico en cada Ramas.

Ideas sobre Cursos Medios:

- 2.13 Se comenta que es necesario incorporar más contenidos sobre Reglamento e Institucionalidad.
- 2.14 Con respecto a los Cursos Medios, los Formadores -sobre todo de zonas extremasmencionan que es necesario buscar mecanismos para poder realizar estos Cursos a pesar de no alcanzar el número mínimo de participantes propuesto.
- 2.15 Otro aspecto que mencionan con recurrencia los Formadores, es que los Cursos Medios deben ser el primer semestre, para así aprovechar el resto del año.

Observación: Este aspecto mencionado no tiene que ver con el sistema de Formación propiamente tal, sino que con la implementación de este por parte de los territorios, ya que ellos son los que definen las fechas para realizar sus instancias de Formación.

Ideas sobre Cursos Avanzados:

- 2.16 En cuanto a los Cursos Avanzados, los Formadores en su gran mayoría consideran que es necesario que se enfoque más en el trabajo de las Ramas.
- 2.17 Además, es necesario dar a conocer en que consiste este Nivel de Formación y cuáles son los contenidos abordados en este Curso.
- 2.18 Varios formadores solicitan evaluar la pertinencia de los contenidos impartidos en este curso

Aspecto 2: Agilidad en la obtención de los niveles Medio y Avanzado.

- 2.19 En general los territorios coinciden que el proceso de obtención de niveles es ágil, dependiendo principalmente de la disposición del Practicante, para desarrollarlo rápidamente.
- 2.20 Los y las formadores concuerdan que el como se están desarrollando las tutoría incide drásticamente la culminación e los procesos. Mencionando que cuando las Tutorías son a distancia son más difíciles de desarrollar. Además, una mayoría de las y los Formadores consideran que el trabajo de Tutor Par no sirve, principalmente porque en la mayoría de los casos, ambos no están claros en las acciones que deben realizar.
- 2.21 Se plantea que los Consejos de Grupos tienen que comportarse como espacios educativos permanentes, y por lo tanto deben velar por la inscripción de la Tutoría de sus dirigentes y guiadoras.
- 2.22 Se manifiesta que sería positivo establecer tiempos/plazos para que los dirigentes y guiadoras participen de los Cursos y obtengan sus Niveles.

- 2.24 Por otras parte, en los Cursos la sesión donde se explica el proceso de la Tutoría al igual que ocurre en curso medio, este tema no queda siempre claro. Al parecer porque se acorta el tiempo de esta sesión y/o es en un momento en que todos están muy cansados y/o distraídos.
 - Observación: Cabe destacar que el orden de las sesiones, también es un elemento que cada Equipo de Dirección puede implementar como mejor lo estime.
- 2.25 Otro factor que incide en la obtención de niveles es hay estándares dispares entre los Verificadores para evaluar, lo que genera complicaciones y/o trabas al momento de desarrollar o terminar las Tutorías. Se comenta que la figura del Verificador a veces entorpece el proceso de Tutoría; por lo que se sugiere suprimir a esta persona, y solo tener un acompañante, para el proceso de Tutoría. En torno al mismo temas, también se manifiesta positivo solo tener Tutores; o tener un Verificador, pero con una actitud más presente si los Practicantes trabajan como Tutores pares. Finalmente, se cree que el proceso se retrasa al ser 3 los integrantes del proceso de Tutoría.

Aspecto 3. Proceso de inscripción, acompañamiento y obtención de Niveles.

- 2.26 En cuando al proceso de inscripción y solicitud de Niveles, los Formadores en su generalidad expresan "se produce un cuello de botella por parte de la Oficina Nacional".
- 2.27 A lo anterior, se suma que los trámites son lentos en el territorio o entre los involucrados, por la falta de las firmas o pérdidas de los documentos; las personas trabajan o responde lentamente en las revisiones.
- 2.28 Se califica al proceso como engorroso, ya que presenta exceso de documentación.
- 2.29 Otro aspecto que plantean en este ámbito las Formadoras y los Formadores, es que el Plan de Acción no es pertinente, es corto e insuficiente; a veces los participantes de los Cursos no completan el Plan de Acción en el momento oportuno; y cuando lo completan al final del día, no tiene mucha claridad de lo que deben mejorar.
- 2.30 Siguiendo con lo anterior, los territorios mencionan que la inscripción de las Tutorías se ve entorpecida cuando los Cursos se realizan durante el segundo semestre.

Aspecto 4. Eficiencia del Acompañamiento (¿sirve para el aprendizaje?)

2.31 En cuanto al proceso de Acompañamiento, algunos de los territorios mencionan que el acompañamiento es útil y otros dicen que no es eficaz.

2.32 Por otra parte, la mayoría coincide en que es necesario que los Verificadores deben acompañar sistemáticamente para ver las oportunidades de mejora, lo cual no ocurre con frecuencia, ya que hay Verificadores que realizan tres reuniones sin involucrarse mayormente con sus verificados.



- 2.33 También concuerdan en que es necesario que todos los actores involucrados tengan tiempo y disponibilidad real para enfrentar el proceso de acompañamiento; por lo que el resultado del proceso depende mucho de cada persona.
- 2.34 Siguiendo con la temática de lo Verificadores, algunos territorios mencionan que no existe claridad para todos los actores, sobre los roles del Practicante, Tutor y Verificador, en especial, para los Niveles Avanzados. Ante esta realidad, los territorios que poseen pocos Verificadores, dan a conocer que una forma en que ellos han subsanado esta carencia es realizando jornadas con los Practicantes para evaluar, controlar y motivar; para que de esta forma un Verificador se pueda reunir con 3 o 4 verificados a la vez.
- 2.35 Con respecto a la figura del Tutor, las Formadoras y Formadores son categóricos al mencionar que los Tutores Pares no funcionan, ya que muchos se retiran o desmotivan, atrasando el proceso y no hay claridad sobre el proceder. Por otra parte, tienden a "pasar muchas cosas por alto".
- 2.36 Según la experiencia de los territorios el proceso de Acompañamiento funciona mucho mejor cuando los involucrados se conocen; y que para llevar acabo el proceso solo basta con un acompañante.
- 2.37 Otro aspecto, en el que existe mucha coincidencia es que las personas, ya sean en su rol de Tutor o Verificador, no saben acompañar, o no conocen en que consiste esta labor y como se lleva acabo. Por lo que concluyen que faltan herramientas para desarrollar estos roles y que es imperioso formar a los Tutores.

Aspecto 5. Disponibilidad de Tutores, verificadores y Formadores en el territorio.

2.38 En cuanto, a la disponibilidad de recurso humano para el acompañamiento los territorios son enfáticos en mencionar que los Formadores, Verificadores y Tutores son los mismos individuos, por lo que estos están cansados de desempeñar tantas funciones. Por otra parte, también mencionan que, en algunos territorios, cuentan con muchos Verificadores, pero no todos tienen las competencias o tiempo real para desempeñar la función.

Aspecto 6. Perfil (¿se conocen, se cumplen, se aplican?) y funciones del Formador (¿se evalúan, hay instrumentos, existe una forma y se genera una comunidad educativa?)

- 2.39 Los territorios son enfáticos al momento de decir que no esperan solo cantidad de Formadores, sino también Formadores de calidad. La generalidad manifiesta que es necesario crear instrumentos de autoevaluación y coevaluación para los Formadores, ya que consideran que faltan evaluaciones periódicas y jornadas de Formadores.
- 2.40 Por otra parte, advierten que en la generalidad de los territorios no se realizan evaluaciones del Curso entre Formadores, por lo que no existe retroalimentación del trabajo realizado. Falta construir comunidades educativas.
- 2.41 También, manifiestan que la evaluación de los participantes hacia los Formadores no son de utilidad, ya que la realizan a último minuto, son muy generales (opiniones vagas) y no son consideradas para sacar del sistema de Formación a las Formadores o los Formadores que sistemáticamente son mal evaluados.
- 2.42 Por último, llama la atención que algunas formadoras y formadores declaran abiertamente que no conocer el perfil del Formador.

Aspecto 7. Contenidos, habilidades y competencias, que esperamos de los Formadores.

- 2.43 De acuerdo con la consulta realizada, la generalidad de los territorios menciona que las Formadoras y Formadores deben poseer y/o conocer los contenidos abordados en los Cursos de Conductores de Sesión y Directores de Curso; Cursos que fueron derogados con la entrada en vigencia del actual sistema Formación.
- 2.44 También concuerdan ampliamente que las y los Formadores requieren tener competencias propias de los educadores; tales como técnicas pedagógicas, técnicas de oratoria, habilidades comunicativas.
- 2.45 Las y los Formadores deben ser personas con conocimientos sobre: técnicas de evaluación, retroalimentación y observación; tanto de Participantes como de Formadores.
- 2.46 Se plantea que los Cursos de Habilitación I y II, son experiencias en las que se han "quedado con gusto a poco"; donde se ven solo contenidos, donde no se considera algunos temas, como los estilos de aprendizajes y técnicas pedagógicas. Además, que han sido jornadas no muy "amigables", poco prácticas y con falta de aplicación de lo trabajado.
- 2.47 Siguiendo con las características que deben poseer las y los Formadores, es que los territorios comentan que es necesario que sean personas responsables, dinámicas al momento de realizar la transposición didáctica. Además, de tener un buen manejo de los contenidos y experiencia. Lo expresado anteriormente, en ningún caso quiere coartar el ingreso de personas nuevas a ser Formadoras y Formadores, si no que los territorios

- mencionan que debe darse la posibilidad que las personas nuevas en Formación practiquen y aprendan, pero siempre con un acompañamiento adecuado.
- 2.48 Finalmente, es necesario que las y los Formadores posean un buen manejo de los contenidos de los Cursos; y a la vez, posean experiencia en la vivencia del Método y Programa de una o varias unidades.

15

Tema 3. Impacto del sistema:

Pregunta: en base a tu experiencia del actual sistema de Formación. ¿Cómo este ha impactado en las realidades de las Unidades, Grupos y territorios?

- 3.1 Cuando se les pregunta a los territorios por el impacto del sistema de Formación; mencionan que sí impacta y esto lo ven reflejado en la implementación de ciclos, en la participación juvenil, el joven actualmente es protagonista de su desarrollo, verbalizan que tienen jóvenes más empoderados; hay un cambio de vocabulario en los adultos, es común escuchar hablar de clima educativo, juegos democráticos; niñas, niños y jóvenes; además de haber tenido un aumento considerable en la membresía. También mencionan que ahora algunas de las Zonas y Distritos utilizan el Ciclo de Programa para la elaboración de sus actividades.
- 3.2 Por otra parte, se plantea que la asimilación de los contenidos de los Cursos por parte de los Grupos, plantea un nuevo desafío; que es hacer más atractivos los Cursos de Formación para aquellos Grupos que ya implementan bien el Método, y no encuentran mayor novedad el asistir a los Cursos de Formación.
- 3.3 Por último, las y los Formadores también mencionan que hay Grupos donde el impacto es menor o no hay impacto y que esto se debe principalmente a que en dichos Grupos existen tradiciones muy arraigadas; o se hace difícil el trabajo cuando hay dirigentes y guiadoras con ideas "antiguas" y/o resistentes al cambio. Lo cual solo genera conflictos y perjudica el trabajo con las niñas, niños y jóvenes.

4. CONCLUSIONES GENERALES

Al terminar este diagnóstico podemos decir, que este sistema de Formación debe continuar, pero es necesario realizar algunos cambios de manera urgente; entre los cuales podemos mencionar que es imperioso agregar formación para Formadoras y Formadores, con altos estándares de calidad y criterios unificados a nivel central.

Por otra parte, es necesario analizar y replantear de qué manera se podrían solucionar las dificultades que actualmente presenta el sistema de Acompañamiento. Una forma clara, es la planteada por los mismos territorios, volver a impartir el Curso de Tutores y eliminar la figura de Tutor Par.

Otro aspecto urgente, es poner las tecnológicas al servicio de la Formación, y no solo para lo pedagógico, sino para lo administrativo; ya que ambos procesos son diferentes pero complementarios y necesarios para llevar acabo un proceso de enseñanza-aprendizaje exitoso.

También es importante mencionar que los siguientes aspectos son dificultades de implementación del sistema, tales como: que los territorios piden revisar los tiempos de las sesiones del Curso Inicial, porque consideran muy breve el tiempo al realizarlo en un día; este aspecto como se mencionó anteriormente es un problema de implementación, ya que los territorios pueden extender el tiempo sugerido o realizar el Curso Inicial en uno o dos días.

Siguiendo con los problemas de implementación, también nos encontramos con la dificultad de tener Caminantes o apoderados en los Cursos Iniciales; también es potestad de los territorios realizar Cursos diferenciados, según su público objetivo. Misma situación ocurre cuando los Formadores piden que los Cursos sean el primer semestre, ya que los territorios son libres de calendarizar sus instancias de Formación como lo estimen conveniente. Considerando estos últimos puntos sería conveniente realizar un acompañamiento efectivo a los equipos de formadores o coordinadores de voluntariado de las zonas en que surgen estas dificultades.

Otro aspecto que plantean en este ámbito las Formadoras y los Formadores, es que el Plan de Acción no es pertinente, es corto e insuficiente; ya que los participantes de los Cursos no completan el Plan de Acción en el momento oportuno; y cuando lo completan al final del día, no tiene mucha claridad de lo que deben mejorar.

Con respecto a este último punto, podemos mencionar que este también es un problema de implementación de los Cursos, ya que es labor del Equipo de Dirección a cargo de los Cursos revisar que los participantes completen bien su Plan de Acción. En el caso de los participantes que vengan de Grupos que ya apliquen bien el Método y el Programa, también es labor de las formadoras y los formadores acompañar al participante en el proceso de identificación de otras necesidades dentro de la Unidad y/o Grupo para pueda producir una mejora.

Los puntos que se expondrán a continuación también fueron mencionados en los focus group, pero no atañen a una dificultad del sistema de Formación, sino que a la implementación que los territorios hacen de él:

- Las Formadoras y Formadores, mencionan que las y los participantes de los Cursos se demoran en inscribir sus Tutorías por lo que afectan el sistema (por ejemplo, por querer iniciar la Tutoría, con un nuevo ciclo de programa en marzo del siguiente año).
- Además, en muchas ocasiones son cambiados de Unidad (al año siguiente) antes de culminar sus procesos.

Ambas situaciones, son de directa responsabilidad de las y los participantes y sus Grupos; las y los participantes son los primeros que debiesen responsabilizase por sus procesos de Formación, apoyados por los Consejos de Grupos que deben velar por contar con animadores adultos con sus procesos formativos al día.

17

Solucionar los problemas de implementación, sin duda alguna que ayudarán a mejorar nuestro sistema de Formación, pero no menos importante, es que todos nos comprometamos a apoyar en este proceso de mejora, ya que no será algo de meses, sino que quizás de años. No podemos volver a modificar nuestro sistema de Formación sin tener los insumos necesarios y para tenerlos debemos tomarnos el tiempo necesario como ocurrió en esta última oportunidad, sin olvidar que la Formación es un aspecto clave, importante y urgente en nuestro quehacer; pero también debemos comprometernos todos a ser responsables de nuestra propia autoformación.

En función de lo anterior, consideramos que es necesario crear una Política Nacional de Formación de Adultos y establecer una reglamentación clara que guíe el proceso. Además de explorar líneas para modernizar y complementar la formación de guiadoras y dirigentes.

Recabar información

- Atender a las opiniones y aportes al respecto de la Asamblea Nacional sobre el Diagnóstico (junio del 2019).

Política y reglamento

- Propuesta de Política Nacional de Formación de adultos a realizar por la Comisión de Educación, la cual debe ser revisada y aprobada por el Consejo Nacional.

18

Administración y gestión de Cursos

- Unificar criterios para administración y gestión de cursos.
- Actualización y difundir material orientador para gestión de cursos.
- Capacitar a los territorios y todos quienes quieran participar en administración y gestión de cursos.

Malla curricular de los Cursos

- Analizar pertinencia y articulación de los Cursos Inicial, Medios y Avanzados.
- Generar plan de trabajo para la mejora curricular de los Cursos Inicial, Medios y Avanzados.
- Generar diversas metodologías para el abordaje de las diferentes sesiones, de modo que los Formadores puedan elegir cual es más adecuada para el grupo-curso con el que trabajará.
- Solicitar a Comisiones tales como salud, derechos, entre otras; y a otras instituciones colaboración para crear contenidos atingentes a las temáticas de interés de los participantes en los Cursos.
- Solicitar a la COMEDUC que posibilite la elaboración y/o recolección de información para las y los Formadores, que posibilite la realización de la transposición didáctica de los Manuales y/o contenidos elaborados por Comisiones y otras instituciones.
- Incorporar diversidad de talleres a la Formación de adultos.

Formación de Formadoras y Formadores

- Crear y mantener vigente registro nacional de Formadoras y Formadores, para que los territorios lo puedan consultar en línea.
- Creación de los Cursos Formadores I y II, utilizando como insumo el material ya existente sobre los Cursos de Conductor de Sesión y Director de Curso.
- Actualizar material sobre la Formación de Tutores y Tutoras; y capacitar a todo quien lo desee y posea el nivel de Formación correspondiente para realizar la labor de Tutor.
- Generar rúbricas y procesos evaluativos para Formadoras y Formadores.

Acompañamiento

- Analizar mejora o reestructuración a las figuras del Tutor y Verificador.
- Actualizar material sobre la Formación de Tutores y capacitar a todo quien lo desee, y posea el nivel de Formación correspondiente para realizar la labor de Tutor.

Accesibilidad de la Formación

- Explorar posibilidad de realizar educación a distancia.
- Crear plataforma en línea para Formadoras y Formadores, que contenga material de los Cursos y este en constante actualización.

6. OTRAS INFORMACIONES VOLUNTARIOS

Participantes en la Jornada de Coordinadores de Voluntarios

Nº	Zona	Nombre	Nº	Zona	Nombre
1	Arica	Sara Henríquez	13	Magallanes	Teresa Órdenes
2	Iquique	Katherine Soto	14	Stgo Oeste	Jenny Vargas
3	Antofagasta	Carolina Avalos	15	Stgo Oeste	Alexis Olivares
4	Atacama	Pedro Oyanedel	16	Stgo Centro	Magdalena Sánchez
5	Aconcagua	Alonso Becerra	17	Stgo Cordillera	Camila Latorre
6	Valparaíso	Rodrigo Carvajal	18	Stgo Cordillera	Daniela Ubilla
7	Valparaíso	María Elena Pizarro	19	Stgo Oriente	Ricardo Hammamé
8	Del Libertador	Cecilia Rojas	20	Stgo Oriente	Danay Huerta
9	De La Frontera	Florencia Pinto	21	Stgo Sur	Hermann Frigeiro
10	De Los Lagos	Pablina Labbe	22	Stgo Sur	Nicole Véliz
11	De Los Ríos	Cecilia Hernández	23	Stgo La Florida	Nicole Fuentes
					Paula Romero
12	Del Reloncaví	Jonathan Basoalto	24	Cajón del Maipo	Valeska Venegas

		Cantidad de	
Zona	Cantidad de cursos	participantes	Certificados
Arica	3	29	29
Iquique	1	19	19
Antofagasta	4	82	82
Atacama	2	29	27
Norte Verde	4	73	72
Valparaíso			
Aconcagua	1	16	16
Santiago Norte	11	156	150
Santiago Sur	11	209	200
Santiago Oeste	8	145	134
Santiago Cordillera	7	150	135
Santiago Centro	5	114	112
Santiago La Florida	3	67	67
Santiago Maipo	2	33	33
Cajón del Maipo			
Santiago Oriente	14	269	265
Libertador	4	68	68
Maule	5	88	88
Bio-bio	3	63	63
La Frontera	1	23	23
Los Ríos	3	55	54
Los Lagos	1	24	24
Reloncaví	4	65	65
Aysén	3	55	55
Magallanes	1	25	25
Totales	101	1857	1806

Participantes Cursos Medios 2018

Curso	Total	Golondrinas	Lobatos	Guías	Scouts	Pioneros	Caminantes
Arica	65	12	13	11	16	8	5
Stgo. Norte	139	22	27	23	27	24	16
Atacama	28			10	10	3	5
Biobío	124	16	26	18	25	24	15
Maule-libertador	114	14	31	25	25	19	0
Reloncaví	117	18	25	21	23	19	11
Stgo. Centro	106	13	24	21	17	11	20
Stgo. Cordillera	126	21	29	20	22	21	13
Stgo. Maipo	117	7	28	28	23	18	13
Stgo. Oeste	124	18	33	27	18	15	13
Stgo. Oriente	147	16	34	32	25	28	12
Stgo. Sur	117	18	21	26	16	19	17

1324	175	291	262	247	209	140
	1324					

Zonas sin información**

**Hay Zonas que a la fecha de esta cuenta no han actualizado la información con el envío de los cursos realizados en su totalidad.

Participantes Cursos Avanzados 2018

Curso	Total
Golondrinas	17
Lobatos	26
Guías	21
Scouts	23
Pioneros	18
Caminantes	8
	113

Niveles Medios Tramitados entre Junio 2018 y Mayo 2019

Zona	Niveles tramitados
Arica	0
Iquique	2
Antofagasta	6
Atacama	1
Norte Verde	13
Valparaíso	33
Aconcagua	9
Santiago Norte	10
Santiago Sur	15
Santiago Oeste	20
Santiago Cordillera	36
Santiago Centro	13
Santiago La Florida	20
Santiago Maipo	18
Cajón del Maipo	7
Santiago Oriente	34
Libertador	0
Maule	18
Bio-bio	22
La Frontera	7
Los Rios	2
Los Lagos	13
Reloncaví	2
Aysén	1
Magallanes	5
	307

Niveles Avanzados Tramitados entre Junio 2018 - Mayo 2019

Zona	Niveles tramitados
Arica	1
Iquique	1
Antofagasta	3
Atacama	2
Norte Verde	2
Valparaíso	2
Aconcagua	0
Santiago Norte	2
Santiago Sur	3
Santiago Oeste	5
Santiago Cordillera	5
Santiago Centro	2
Santiago La Florida	1
Santiago Maipo	1
Cajón del Maipo	0
Santiago Oriente	5
Libertador	4
Maule	3
Bio-bio	2
La Frontera	1
Los Rios	0
Los Lagos	1
Reloncaví	0
Aysén	0
Magallanes	0
	46

El Equipo de trabajo, estuvo compuesto por las y los siguientes voluntarios. Quienes, de acuerdo a su Nivel de Formación en el Movimiento, su función en el Movimiento, su formación profesional y su desarrollo laboral; han aportado distintas capacidades para el logro de esta tarea.

Las características de los miembros del Equipo, son:

Nombre y Apellido	Claudia Donoso
Nivel de Formación	Avanzado Rama Lobatos.
Función en el Movimiento	 - Asistente Nacional de Métodos Educativos. - Conductora y Directora Curso Inicial, Medio y Avanzado Rama Lobatos; Habilitaciones de Cursos Inicial y Medios.
Formación Profesional	- Profesora General Básica mención en matemáticas.
Trabajo	-Asistente Nacional de Métodos Educativos.

Nombre y Apellido	Cristian Jaramillo
Nivel de Formación	Avanzado Rama Ruta.
Función on al	- Responsable de Manada.
Movimiento	- Conductor y Director Curso Inicial y Medio Rama Pioneros;
	Habilitaciones de Cursos Inicial y Medios.
Formación	- Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica.
Profesional	- Magister en Desarrollo Rural.
Profesional	- Magister en Desarrollo Curricular y Proyectos Educativos.
Tuchoic	- Docente y Jefe de UTP, Escuela Fray Bernabé de Lucerna. Mariquina.
Trabajo	- Consultor para Centro de Humedales (UACH), en temas de Educación.

Nombre y Apellido	Francisco Orellana
Nivel de Formación	Avanzado Rama Lobatos.
	- Responsable de Grupo.
Función en el	- Conductor y Director Curso Inicial y Medio Rama Lobatos;
Movimiento	Habilitaciones de Cursos Inicial y Medios.
	- Conductor Curso Avanzado Lobatos.
Formación	- Ingeniero de Ejecución en Conectividad y Redes.
Profesional	
	- Ingeniero de Sistemas TI, Falabella Tecnología Corporativa.
Trabajo	- Docente Universitario, escuela de Informática y Telecomunicaciones
	DuocUC.

Nombre y Apellido	Viviana Sepúlveda
Nivel de Formación	Avanzado Rama Golondrina.
Función en el	- Consejera Nacional, actualmente Vicepresidenta Nacional.
Movimiento	- Conductora y Directora Curso Inicial, Medio y Avanzado Rama

	Golondrinas; Habilitaciones de Cursos Inicial y Medios.
Formación	- Educadora de Párvulos.
Profesional	- Magister en Psicopedagogía.
Trabajo	- Educadora de párvulos, Colegio Corazón de María.
	- Co-Docente del programa de Magister de la Universidad de los Andes.
	- Coordinadora Diplomado de Inclusión, Eclass.
	- Docente, programa de formación de técnicos en párvulos, IACC.
	- Psicopedagoga particular.

8. AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quisiera agradecer a todas las Formadoras y Formadores que participaron en los focus group, que destinaron tiempo valioso de sus quehaceres cotidianos para conversar sobre nuestro sistema de Formación. No me cabe ninguna duda, que si lo hicieron fue porque compartimos el mismo interés y preocupación por lo importante que es la Formación para una institución social como la nuestra.

A las Directoras y los Directores de Distrito y Zona, a ustedes también quiero agradecerles por difundir esta iniciativa, por gestionar los espacios y condiciones necesarias, para que las Formadoras y Formadores se reunieran; y pudiesen llevar a cabo los focus group. Se que no siempre es fácil hacer un espacio en los calendarios de los territorios y ustedes lo hicieron, por eso y por todo el trabajo que realizan a diario por la Asociación de Guías y Scouts se los agradezco.

También considero que es necesario agradecer al grupo de voluntarios que me acompaño en esta labor de hacer un Diagnóstico Nacional del Sistema de Formación, ya que ellos por esta tarea vencieron las barreras de la distancia, lograron organizarse para responder siempre a tiempo a nuestro equipo de trabajo, realizando reuniones a distancia hasta largas horas de la madrugada y juntándose incluso un día domingo para lograr extender los plazos y así dar la posibilidad de que todas las Zonas participaran en esta instancia, que nosotros consideramos tan importante; en una primera instancia por la temática que se aborda, pero en una segunda instancia y no menos importante porque fue un proceso democrático que brindo la posibilidad de que todos las Formadoras y Formadores a nivel país participaran.

Por último, agradecer a la Asamblea Nacional por confiar en mi hace un año y brindarme la posibilidad de movilizar a todo un país con una temática que me hace vibrar fuera y dentro del Movimiento, que es la educación. Sin duda alguna, se que serán sabios y mandatarán las acciones necesarias para mejorar los aspectos que tenemos deficientes en nuestro sistema de Formación.

Con un abrazo fraterno.

Viviana Sepúlveda Galdames

Vicepresindenta Nacional Asociación de Guías y Scouts de Chile